

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**6930**      *CERVI, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*XAFELET, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

Los administradores solidarios de las sociedades "Cervi, S.L." (absorbente, íntegramente participada por la absorbida,) y "Xafelet, S.L." (absorbida), anuncian sus respectivos acuerdos de fusión inversa, ambos de fecha 13/11/2020, mediante la cual, la primera absorbe a la segunda, con su consiguiente disolución sin liquidación y la transmisión en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, a título universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes de sus activos y pasivos y, en consecuencia, de todos sus derechos y obligaciones, a la vez que todas las participaciones de la sociedad absorbente quedan adjudicadas a los socios de la sociedad absorbida en proporción a la participación que tenían en esta última.

Los acuerdos de fusión se han adoptado conforme al proyecto común de fusión depositado voluntariamente en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la LME.

Terrassa, 13 de noviembre de 2020.- Los Administradores solidarios de "Cervi, S.L.", y Administradores solidarios de "Xafelet, S.L.", Silvia Vidal Bonet y Javier Vidal Bonet.

**ID: A200056111-1**